hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 6 de junio de 1975.—El Director general, P. D., el
Subdirector general de Personal de Universidades, Francisco

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

15130

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado para su provisión, la plaza de Profesor agregado de «Hacienda Pública y Derecho Fiscal» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona

Vacante la plaza de Profesor Agregado de «Hacienda Pública y Derecho Fiscal» de la Facultad de Ciencias Económicas y Em-presariales de la Universidad de Barcelona,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciarla para su provisión en propiedad a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos de 16 de julio de 1959 y de 19 de agosto de 1967.

Segundo.—Podrán tomar parte los Profesores de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo tercero, número 7 del Decreto de 19 de agosto de 1967.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 (*Boletín Oficial* del Ministerio del 28) dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el *Boletín Oficial del Estado*, por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 6 de junio de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal de Universidades, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

15131

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado para su provisión la plaza de Profesor agregado de «Historia Moderna Universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Historia Moderna Universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.-Anunciarla para su provisión en propiedad a conrimero.—Anunciarra para su provision en propiedad a con-curso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decre-tos de 16 de julio de 1959 y 31 de marzo de 1966. Segundo.—Podrán tomar parte los Profesores de disciplina-igual o equiparada, según se dispone en el artículo 4.º, 23, del Decreto de 31 de marzo de 1966.

Decreto de 31 de marzo de 1966.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios; expedida según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 10 de junio de 1975.—El Director general, P. D., el
Subdirector general de Personal de Universidades, Francisco
Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

15132

RESOLUCION de la Dirección General de Universi-RESOLUCION de la Direccion General de Oniversidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado para su provisión, la plaza de Profesor agregado de «Historia del Arte Moderno y Contemporáneo» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Mistoria del Arte Moderno y Contemporáneo» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciarla para su provisión en propiedad a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos

de 16 de julio de 1959 y 31 de marzo de 1968.

Segundo.—Podrán tomar parte los Profesores de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo cuarto, número veinticinco, del Decreto de 31 de marzo de 1966.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 (Boletín Oficial» del Ministerio del 28) dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 10 de junio de 1975.—El Director general, P. D., el
Subdirector general de Personal de Universidades, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

15133

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado para su provisión, la plaza de Profesor agregado de «Geografía General y de España» (2.º), de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid.

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Geografía General y de España» (2.º). de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.-Anunciarla para su provisión en propiedad a con-

Primero.—Anunciarla para su provisión en propiedad a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos de 16 de julio de 1959 y 31 de marzo de 1966.

Segundo.—Podrán tomar parte los Profesores de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo cuarto, número veintisiete del Decreto de 31 de marzo de 1966.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 29 dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 10 de junio de 1975.—Ei Director general, P. D., el
Subdirector general de Personal de Universidades, Francisco
Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

15134

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado para su provisión, la plaza de Profesor agregado de «Sociología» (Sociología industrial) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Sociología» (Sociología industrial) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciarla para su provisión en propiedad a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos

en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos de 18 de julio de 1959 y de 19 de agosto de 1967.

Segundo.—Podrán tomar parte los Profesores de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo tercero, número catorce del Decreto de 19 de agosto de 1967.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28) dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 10 de junio de 1975.—El Director general, P. D., el
Subdirector general de personal de Universidades, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.